



ACTO DE ADJUDICACIÓN DE MAESTROS DE RELIGIÓN

Se convoca a los maestros de religión (nivel de enseñanza primaria) que a continuación se relacionan al acto de adjudicación presencial de destinos que tendrá lugar el día 18 de mayo de 2016, en la Sala de Reuniones (semisótano) de la Consejería de Educación y Universidades (Av. De La Fama, 15 – 30006 Murcia), a las 10:00 h.

RELACIÓN DE MAESTROS TEMPORALES (BLOQUE II) – ORDENADOS POR Nº DE LISTA

Nº DE LISTA / DNI	APELLIDOS
14004575	HIDALGO MORENO, ESPERANZA MARIA
14004870	BAYARRI FERRER, RAMON
....6915	GARCIA-ESTELLER SANCHEZ, MARIA JOSEFA
....3766	LEON IBAÑEZ, BIENVENIDA
....8348	MORENO GARCIA, MARIA DOLORES
....3594	ESPIN ARCOS, ARANZAZU
....9229	MUÑOZ GARCIA, LORENA
....7899	MUÑOZ GARCIA, SANTIAGO

Además de estos, quedan convocados todos aquellos otros maestros de religión pertenecientes al bloque II que cesen hasta la fecha de celebración de este acto.

RELACIÓN DE VACANTES QUE SE OFERTARÁN EN EL ACTO

MUNICIPIO	CÓDIGO	CENTRO	HORAS LECTIVAS	TIPO DE PLAZA	F. FIN
CEHEGIN	30002532	CEIP VIRGEN DE LA MARAVILLAS	15	SUSTITUCIÓN	I.T.
SANTOMERA	30006811	CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO	24	SUSTITUCIÓN	I.T.
SAN JAVIER	30010735 30007037	CEIP SEVERO OCHOA CEIP JOAQUIN CARRION VALVERDE	24	SUSTITUCIÓN	I.T.

A estas vacantes podrán sumarse todas aquellas que se produzcan hasta la fecha del acto de adjudicación.

Los adjudicatarios que obtengan destino, deberán rellenar en el momento de la petición los documento para darles de alta en nómina

Aquellos que no trabajaron durante el curso 2014/2015, deberán entregar en el momento de la petición una fotocopia del DNI, y el día de la firma de su contrato, rellenar una carpetilla y aportar la siguiente documentación :



Región de Murcia

Consejería de Educación y Universidades
Dirección General de Planificación Educativa y
Recursos Humanos

- Fotocopia del título de maestro/a
- Fotocopia de la Declaración de Idoneidad o certificado equivalente de la Confesión Religiosa.
- Fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social
- Certificado médico

Las dudas sobre las condiciones de su contrato, horario o centro adjudicado se atenderán en el buzón de correo electrónico: spd_religionprimaria@murciaeduca.es

Murcia, a 16 de mayo de 2016
EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

Fdo.: José Antonio Martínez Asís